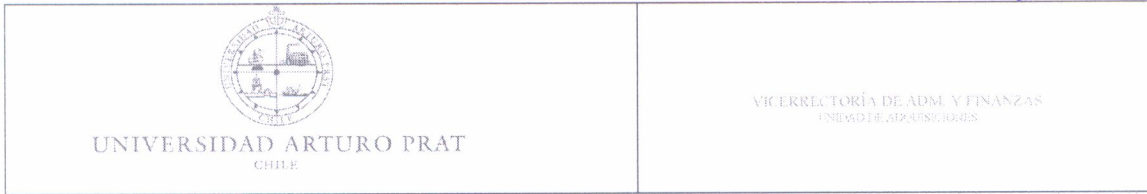


249.



**MAT: AUTORIZASE ADQUISICION
 MEDIANTE TRATO DIRECTO
 MENOR A 100 UTM.**

IQUIQUE, 25 de Agosto de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 146/F2015

Con esta fecha, el Vicerrector de Administración y finanzas, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto Nº 250, que contiene el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004; el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento Nº 2380 del 21/11/2014.
- 2) Lo dispuesto en el Art. 10, Nº 7, letra j) del Reglamento de la Ley No.19.886, que autoriza Trato o Contratación Directa con un proveedor determinado "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
- 3) Solicitud de Materiales / Servicios Nº 1244 de fecha 21 de agosto de 2015, de la Jefa de Deportes, solicitando alojamiento con alimentación.
- 4) Que, dichos servicios son requerido para la selección de Fútbol Damas y Varones que participaran en el Campeonato de Fútbol realizado en la ciudad de Arica en las fechas 26 al 27 de agosto del presente año.
- 5) Memorandum Nº 292 de fecha 20 de agosto, de la Jefa de Deportes justifica según cuadro comparativo que el Proveedor Margot Orellana Álvarez, se ajusta a lo solicitado siendo el más económico y tiene disponibilidad en las fechas solicitadas.
- 6) La causal invocada se fundamenta con el cuadro del costo de evaluación al hacer una licitación menor a 100 UTM es desproporcionado para la institución según tabla adjunta.

RESUELVO:

- 1.- Autorízase la Contratación mediante Trato Directo con **MARGOT BENILDE ORELLANA ALVAREZ**, RUT: 6.284.317-9, con domicilio en General Velásquez Nº 580, ciudad de Arica, para el servicio de "Alojamiento con Alimentación para la Selección de Fútbol Damas y Varones", por un monto total de \$816.000.- (Ochocientos dieciséis mil pesos), Iva Incluido, de acuerdo a los términos contenidos en la cotización adjunta.
- 2.- Dicho gasto deberá ser imputado al Códigos de Gestión IQU D10 PRO, Proyecto 010301010296, Cuenta 1220307000, del Plan de cuenta Institucional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.


CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
 Ministro de Fe Ad Hoc.


HECTOR VARAS MEZA
 Vicerrector de Administración y Finanzas
 En representación del Rector





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN

CODEU N° 291/2015

MEMORANDUM

DE : INGRID GÓMEZ GALLEGOS
Jefe de Deportes
A : MYRIAM ORTIZ CENE
Jefe de Adquisiciones
REF : LO QUE INDICA
FECHA : IQUIQUE, 20 DE AGOSTO DEL 2015

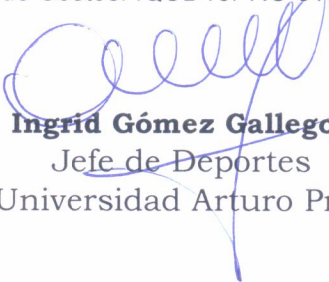
Junto con saludar, solicito a usted, gestionar trato directo con la empresa MARGOT ORELLANA ALVAREZ, RUT 6.284.317-9, por servicios de alojamiento, cenas y almuerzos para selección de Futbol Damas y Varones, que viajarán a la ciudad de Arica desde el día 26 al 27 de agosto del presente año, por un valor total de \$816.000.

A continuación cuadro comparativo de lo solicitado:

N°	Empresa	Producto	Cantidad	Valor Total	Observación
1	Hotel Sol de Arica RUT 76.937.810-3	Alojamiento	48	\$ 685.440 IVA incl.	Proveedor se ajusta a lo presupuestado, a las características solicitadas del producto, cumple con los criterios de evaluación y se encuentra en la página del Mercado Publico, pero no cuenta disponibilidad en las fechas solicitadas.
		Cenas	48	\$ 216.000 IVA incl.	
		Almuerzos	48	\$ 216.000 IVA incl.	
2	Hotel Amaru RUT 76.153.875-6	Alojamiento	48	\$ 768.000 IVA incl.	Proveedor se ajusta a lo solicitado y se encuentra en la página del Mercado Publico pero no tiene disponibilidad en las fechas requeridas.
		Cenas	48	\$ 168.000 IVA incl.	
		Almuerzos	48	\$ 168.000 IVA incl.	
3	Margot Orellana Álvarez. RUT 6.284.317-9	Alojamiento	48	480.000 IVA Incl.	Proveedor se ajusta a lo solicitado, es el más económico y se encuentra en la página del Mercado Publico y principalmente cuenta con disponibilidad en las fechas solicitadas.
		Cenas	48	\$ 168.000 IVA incl.	
		Almuerzos	48	\$ 168.000 IVA incl.	

Con cargo al siguiente Centro de Costos: IQUD10PRO 010301010296.

Le saluda muy atentamente,


Ingrid Gómez Gallegos
Jefe de Deportes
Universidad Arturo Prat



Determinación del costo de realizar una licitación menor a 100 UTM

Profesionales que forman parte del proceso	H/H asociadas al proceso	Valor H/H (\$)	Valor Total H/H (\$)
Vicerrector de Administración y Finanzas	2	35.749	71.498
Ministro de fe Ad Hoc	1	11.561	11.561
Contraloría	3	18.158	54.474
Secretaría Vicerrector de Adm. Y finanzas	2	4.000	8.000
Secretaría Contralora	2	4.504	9.008
Asesor Jurídico	1	10.573	10.573
Jefe Unidad Adquisiciones	3	7.199	21.597
Administrativo Adquisiciones	4	2.807	11.228
Jefe de Presupuesto	2	7.391	14.782
Personal Presupuesto	2	3.190	6.380
Jefe Finanzas	1	12.752	12.752
Auxiliar (retiro documentación firmada)	3	1.696	5.088
Total	15	35.035	236.941

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR INSUMOS	TOTAL
RESMA DE PAPEL FOTOCOPIA	1	3.000	3.000
CONTADOR DE FOTOCOPIAS	500	10	5.000
TOTAL		3.010	8.000

DIAS DE LA LICITACION EN EL PORTAL	1	239.951	239.951
------------------------------------	---	---------	---------

COSTO TOTAL	239.951
--------------------	----------------